

COMENTEMOS...

El piropo en la tierra de Don Quijote y Don Juan Tenorio

Un piropo callejero, lanzado al rostro de una joven, como un puñado de inmundicia y de encañallamiento que se arroja al paso de la honestidad femenina, ha producido en nuestro pueblo un gravísimo suceso de sangre. Y de esa escena de tragedia y de inmundicia, tan de los presentes días de incultura hispana, quedó un hombre herido y en trance de muerte, que al fin le llegó, por haber tomado la legítima defensa de una hermana ofendida; como carne de proceso y de sanción justiciera pasó a la Cárcel el hombre que manchó sus labios con el piropo grosero y de la más baja extracción espiritual y adentró la navaja barbeta en el cuerpo de su víctima, ensañándose en la acometida; y debatiéndose entre el dolor por el familiar fraternal que en serio peligro tenía su vida, y el propio dolor de su dignidad atropellada, una mujer de juventud y de belleza alme todas las composiciones populares en esta tragedia local en que las hadas fatales la situaron en plano de protagonista involuntaria. ¡Pobre cigarrerita, así en tristeza y en llanto por su condición de mujer joven y guapa!

El piropo, tal como hoy lo practica, por desgracia, el hombre moderno de España, en todas nuestras clases sociales, es una enorme vergüenza y un verdadero azote nacional. Hasta el extremo evidente de parecer que nuestra raza degenera en cultura y en el exacto concepto de la masculinidad. ¡El hombre moderno de España! Es una deplorable aberración y un despreciable producto de los civilizados tiempos que corremos. Lo mismo el que ha pasado por los centros de Enseñanza superior, que los que se arrastran por las miserias del analfabetismo. Porque frente a una mujer hermosa y recatada que por la calle transite, el macho hispano de los presentes días, cualquiera sea su condición social—y en las excepciones incluyase el que pueda—se siente acometido por los mismos impulsos de grosería y de barbarie.

Si el Quijote cervantesco tomara figura viviente y de realidad española, pocas iban a parecerle las horas del día para andar a cazarazos y a estocadas con las manadas de follones y malandrines que están hoy deshonrando y prostituyendo la legendaria gentileza de nuestra raza, que es fama rendía en otras mejores épocas un culto de admiración a la mujer. ¡A la mujer, digna de todos los respetos y veneraciones, porque ella fué puesta por Dios sobre la tierra para ser madre, para ser esposa, para ser hija, para ser hermana de los hombres, de esos hombres que así olvidan después su propia honorabilidad, al lanzar patéticas de frases soeces al paso de la dama que sólo de flores de galantería y de pétalos de madrigal merece encontrar siempre alfombrado su camino.

El canallasco piropo de los actuales momentos hispanos es una desfiguración lamentable de todos los alreayimientos mujeriegos de que Zorrilla envolvió la figura del Tenorio amoroso y espadachín. En la obra zorrillesca, don Juan Tenorio vive entregado a todos los pecados y a todos los crímenes. Pero aún para la dama que burla y cuya conquista pone en apuesta, Tenorio tiene en constante oportunidad la frase amorosa bien fingida, el apasionado discreto de la seducción. Don Juan es capaz de todas las bellequerías, de todas las ruindades, de todos los desalmados impulsos que ni a su padre

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO
Las fiestas del Cristo
El domingo último, como oportunamente se anunció en estas columnas, se reunieron en el Ayuntamiento de esta localidad todas las fuerzas vivas, al objeto de cambiar impresiones sobre la posibilidad de celebrar las fiestas del Cristo de la Misericordia.
Todos los reunidos se manifestaron entusiasmados en el sentido de que se celebraran las fiestas, ya que son una verdadera necesidad para los pueblos, máxime éstos, que gozan de un justificado renombre y que por causas inexplicables hace cinco años que no se celebran.
Acordaron los reunidos celebrar las fiestas los días 4, 5 y 6 del próximo Octubre, procediéndose a nombrar las comisiones respectivas, siendo aceptadas las designaciones.
Esta noticia de la próxima celebración de las fiestas del Cristo de la Misericordia ha sido acogida con verdadero alborozo por el vecindario, que después de seis años sin fiestas está ansioso de que nuevamente se celebren.
En nuestras próximas gacetas, informaremos a los lectores de los brillantes y atrayentes números que se preparan, que por su originalidad y magnífica preparación serán un motivo de atracción de visitantes.—El Corresponsal.

El crimen de un comerciante

Mata a tiros a su mujer y a sus dos hijas

Anuncián de Amsterdam, que un conocido comerciante de la ciudad ha dado muerte a tiros a su mujer y a sus dos hijas, oponiendo después una viva resistencia a ser detenido.
Reducido al fin, pudo ser conducido al puesto de Policía.
El asesino, aprovechando un descuido de los agentes, se arrojó a un patio rompiendo los cristales de una ventana, quedando gravemente herido.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy
Patrón.—Cárcel; ingenieros.
Jefe de día.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.
Imaginaria.—El teniente coronel del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega y Montes de Oca.
Hospital y Provisiones.—Infantería cuarto capitán.
Vigilancia.—Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.
Vigilancia.—Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Para "GACETA DE TENERIFE"

La separación de la Iglesia y el Estado

Para quienes, por razón de oficio, como nosotros, tenemos que leer casi todas las crónicas y artículos que se publican en la Prensa de Madrid, no existe la más pequeña novedad en el discurso suave, pero maligno, del señor Zulueta. Todo lo que acaba de decir en la Cámara lo ha escrito repetidas veces en *La Libertad* y en *El Sol*. Zulueta es uno de los más llamados enemigos de la Iglesia. ¿Y qué haría el Gobierno republicano que la Santa Sede lo recibiera y tratase con él cual con persona grata!

Pero en el discurso del señor Zulueta hay una afirmación totalmente inexacta que debemos rectificar, dejando en el lugar que merece la memoria del que fué nuestro admirado maestro e insigne amigo don Juan Vázquez de Mella, del que ha dicho aquí en los términos más rotundos que defendió en el Congreso la separación de la Iglesia y el Estado, y dichas las cosas así aparece el inolvidable tribuno católico como autorizando la actitud y el punto de vista de muchos diputados de izquierda e incluso de algunos de las llamadas derechas.

Pues bien; el señor Mella no defendió nunca esa doctrina. Para el señor Mella el ideal era la concordia de las dos potestades sin irrupción de la espiritual en la temporal, ni ésta en aquélla, y auxiliándose recíprocamente en los asuntos de su respectiva competencia; pero puesto que el Patronato concedido por razón de su catolicidad a los Príncipes temporales se convertía por los Gobiernos en arma esquizofrénica de la Iglesia, Mella defendió como convenientísima para la Iglesia la desaparición de semejante Patronato, dando la fórmula de la "separación económica".

Naturalmente que puesto a elegir entre una Iglesia que estuviese a sueldo

El encarecimiento de la vida

Política de víveres

Nuestro querido compañero *Perules* trató recientemente en estas columnas el tema del encarecimiento alarmantísimo de la vida en nuestra Patria, en contraste con la indiferencia con que también los actuales gobernantes republicanos y socialistas siguen mirando ese trascendental problema.

Porque esos comentarios coinciden con lo que el brillante escritor Alberto Insúa publica en el rotativo madrileño *La Voz*, en su número del 30 del pasado mes de Agosto, nos complacemos en reproducir dicho interesante artículo, en el que también se pone en evidencia el desdén con que el Gobierno y las Cortes Constituyentes miran y tratan cuanto con el encarecimiento de la vida se relaciona.

Dice el ilustre cronista Alberto Insúa:

Al promediar la guerra, en los bulevares exteriores y algunas calles populosas de París comenzaron a construirse unos barracones muy feos para la venta de víveres a precios económicos. Eran *las barracas Vilgrain*. Los proletarios, los pequeños rentistas, los burócratas modestos, todos los habitantes de París de pequeño desahogado o empobrecido por la guerra recurrían a las barracas Vilgrain: especies de economatos municipales para contrarrestar el alto precio de las subsistencias del comercio libre.

He dicho *economatos municipales*. En realidad, no recuerdo si las famosas barracas de monsieur Vilgrain eran un asunto de la Ville, del Municipio de París, o un aspecto de la política nacional contra la carestía de los víveres. Lo cierto es que en las tales barracas podía surtir el pueblo de patatas, de legumbres, de carnes y pescados en conserva, de grasas, de azúcar—de todos los artículos de primera necesidad—a precios aborrecibles. Lo cierto es que el pueblo poseía aquel recurso, aquella defensa contra el comercio individual, para quien todas las épocas anormales de revolución o de guerra—significan, egoístamente, antinacionalmente, un aumento de lucro.

Aclaración: hay industrias y comercios que padecen durante las épocas anormales; la industria y el comercio de artículos sueltos. Malos negocios, pérdidas, negocios durante las revoluciones y las guerras los que en tiempos de paz proporcionan pingües ganancias a los joyeros, a los modistos y los sastres de lujo, a los constructores de muebles y carruajes para la gente rica... Peores aún los del empresario letrado y el editor que producen, por decirlo así, *artículos espirituales*. En los períodos de angustia social se va muy poco—o no se va—al teatro, como no surjan, y en el Madrid de ahora han surgido, empresarios que lo den casi de balde. En cuanto al libro, nadie lo ignora: una de las primeras víctimas de las revoluciones y las guerras es el escritor. De la situación creada a los más conspicuos escritores de España por el desajuste de la economía nacional en este tránsito de régimen ya hablémoslo... Es una situación aflictiva: el escritor que no disfruta, por lo menos, de un cargo público—los hay que han conquistado tres—parece destinado a morir de hambre. (Esto, claro está, no importa...)

Los que no dejan de venderse nunca son los artículos fungibles: la carne, el aceite, las patatas, el pan. Cabe decir al espíritu: decirlo: "No leerás, no te recrearás con un bello espectáculo de arte..." Lo que no parece posible es que el estómago se alimente con los discursos de la Cámara y las declaraciones optimistas de los ministros. Hay que darle de comer a la fiera... Hasta los filósofos comen, y devoran, y se disputan entre sí los manjares cuando sienten el prurito de la *viscera inferior*. Recuérdese el *Banquete de Luciano*.

Francia, durante la guerra y la postguerra, se preocupó del estómago de los franceses. Luchó contra la vida cara. Tuvo una política de víveres. Además de los barracones de M. Vilgrain, se establecieron otros recursos contra el alza de las subsistencias. Sin perjuicio de contrarrestarla con una política nacional, con un régimen de importaciones sensato, se crearon los restaurantes o cantinas para obreros y se introdujo la carne congelada de América.

Entre nosotros, nada. Los Municipios intentan algo, muy poco, ante la gravedad del problema. El ministro de Economía se inhibe... No se vistumbra una política nacional que se oponga a los abusos del comercio libre, que vigile las exportaciones y las importaciones, sometiéndolas a las necesidades del momento, y que busque el medio legal de contener el alza de las patatas, del aceite, de las legumbres, de la fruta... No se mide la capacidad de sacrificio del pueblo. Se le supone en una actitud económica desahogada, con sueldos generosos y salarios magníficos.

¿Qué sueldos? ¿Qué salarios? Ningún obrero de Europa—de los que trabajan—cobra menos que el obrero español. Ningún funcionario del Mundo gana menos que el funcionario español. Ninguna clase media vive más estrechamente, más apuradamente, que la española.

Y en ningún país es tan absoluta como en España la ausencia de una política de víveres. Todavía no se ha escuchado en el Parlamento una voz que se atreva a referirse a la patata, a la carne, al aceite y al pan... A clamar por una política contra el hambre.

Las vacas flacas de Andalucía se espacían por todas las regiones, entran en las ciudades. Y no surge un José, ni siquiera un M. Vilgrain. El señor ministro de Economía se inhibe... A los parlamentarios no les preocupa esto... ¿Confían en la capacidad de sacrificio, en la mansedumbre y la paciencia del pueblo? Hacen mal. Hasta los filósofos estoicos recurren a los puños cuando sienten los picotazos del hambre.

También al Juzgado municipal se ha dado cuenta de lo siguiente:
De lesiones de carácter leve que sufre el ciclista Carlos Vera López, a consecuencia de haber chocado con un automóvil.
De lesiones causadas a Juan Castro García por José González Medina.
De lesiones causadas con motivo de riña entre Pedro Medina Serrero y Glorinda Pérez Mesa.

De actualidad española

La amenaza del divorcio

El estado de opinión

Como razón de la implantación del divorcio vincular en nuestras leyes se ha alegado el estado de opinión a su favor. Y ciertamente apena el ánimo considerar, cuán fácilmente se ha podido fraguar con un absurdo conglomerado de bajas pasiones, disparates ideológicos y algunas huchas aspiraciones de imposible perfeccionamiento indefinido, reñido con la naturaleza humana.

Para ello, aparte repetir sin cesar los mismos vacíos y trasnochados argumentos, se han rebuscado situaciones de hecho desgraciadas, culpables en la mayoría de los casos, y con esa manía generalizadora, expuesta a tantos errores, se basa, al fin, allos la norma general, para aplicarla torpemente a la masa nacional de quienes, en materia matrimonial, han seguido los dictados de la razón y la moralidad.

Giremos por vía de ejemplo, que podrían multiplicarse. *La Guerra*, engendro dramático del *conservador* señor Linares Rivas que acumula huecas parrafadas contra la ley divina y humana, por no querer calificar exactamente de canalla el engaño sobre su condición de casado, de que el protagonista hace víctima a Sol, abominable absurdo que trae sus lógicas tristes consecuencias.

Principalmente culpable en la boga de tales errores es la general incultura, extendida a medios que se autodenominan intelectuales. De ello es buena muestra la reciente encuesta de un popular semanario gráfico. De los consultados, unos se dedican al chiste con mengua de la dignidad; otros nadan entre dos aguas o, simplemente, para no arriesgar su presunta popularidad; algunos afirman la buena doctrina sin grandes entusiasmos ni aclaraciones, quizá peligrosas; otros por último (recordamos cierto famoso tocólogo y un mediocre revisitor laurino) atacan la doctrina de la Iglesia, que erráticamente ignoran, haciendo sospechar, que su cultura sobre otros problemas es de parecida consistencia.

Semejantes doctrinas se exponen en efervores y tertulias, y como en España somos muy católicos pero no lo parecemos, se da el triste caso de que, bastando para su refutación los más elementales rudimentos de Religión, los oyentes, aun educados en Colegios de Religiosos, callan unos por falta de valor y los más por falta de doctrina. Y entre la cobardía y la incultura, naen, crecen y se imponen, sin contradicción, esas pretendidas corrientes de opinión, que hoy tienden a traducirse en leyes destructoras de la familia cristiana y de la Nación española.

Además, en todo el Mundo la institución del divorcio sufre hoy crisis agudísima: sus antiguos defensores lo abandonan y, como ciertos politicastros del día, buscan una postura más radical en la defensa del amor libre. Cada día abundan más los tratadistas que, ya basados en la sociología positivista, ya en la exaltación del nacionalismo, o final-

RAPIDAS

Solidaridad Obrera, de Barcelona, termina un editorial con el grito de: "¡Viva Maura sin cabeza!"
Eso lo propondrá *Solidaridad Obrera*, pero es irrealizable. Sólo puede ser idea de un *descabezado*.

Multan a un gaitero asturiano por tocar la antigua Marcha Real española.
¡Vaya! Se rompió la gaita o si no la cuerda por lo más delgado.

"Problema serio y urgente: ¿Quiere el Gobierno ocuparse de la perspectiva del invierno?"
¡Para qué! En último extremo se compran un par de docenas de mantas aumtadas que sean de segunda mano, y al avío.

El señor Baylla comenzó hace unos días su discurso en la Cámara Constituyente dirigiendo un saludo a la juventud, otro a la vejez, y otro a las damas.
No sabemos por qué dejó de saludar a la Prensa, a nuestros hermanos de América y a los aviadores llegados de Portugal.

La señorita Clara Campoamor recordó en el Congreso la manifestación de don Basilio Alvarez acerca del histerismo en la Constitución, y dijo que no se debe considerar solo en su aspecto femenino.

Como que si los diputados dan en considerarla en su aspecto femenino, ya verán lo que hacen con la Constitución.

De unas *Impresiones parlamentarias*:
"Es el canónigo hombre joven y fuerte. Usa gafas de oro, que reluce como su calva. Viste de sotana..."
"De qué país no evangelizado vendrán estos hombres que se sorprenden de que un cura vista sotana?"

Hasta hace un poco de tiempo, cuando se encontraba en una Aduana, en una Estación o en un fieltro una caja abandonada, no había que esforzarse mucho para adivinar su contenido: o el cuerpo de Casado, o un trozo de una suetra, o los filetes de un lio acudido que había tardado en morir.

No había más que ponerse al abrirla algodonos en las arcaicas o careta para gases asfixiantes. Pero ahora, cuando se halla algún bulto en tales condiciones, lo que hay que hacer es salir corriendo y enviar por el correo blindado, porque ya se sabe que contiene dinamita, trilita, bombitas u otros juguetes semejantes.

Es un progreso, porque lo anterior era la consecuencia del crimen, y lo de ahora es el mismo crimen en potencia, embaldado, precintado y circulante.

UN CATOLICO.
SE ALQUILA
la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reune toda clase de comodidades y adelantos modernos.
Informes, en esta imprenta.

Farmacia de guardia
Hoy, sábado, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Cabildo Insular

El teléfono automático. En la mañana de ayer, y acompañado del director del servicio telefónico y del consejero señor Armas Quintero, inspeccionó el presidente de la Corporación los trabajos que se vienen efectuando en la región Icod-Daute para la automatización del teléfono.

Visitó las estaciones de Los Silos, Icod y Garachico, quedando muy satisfecho de su visita. Dentro de dos meses, a lo sumo, quedarán finalizados los trabajos.

La pista Santiago-Chío. También estuvo el señor Acaza en Santiago del Teide, estudiando sobre el terreno el trazado de la pista que unirá dicho pueblo con el pago de Chío.

El alcalde solicitó del presidente del Cabildo varias mejoras para aquel pueblo.

La construcción de embalses. En la próxima semana marchará al Sur de la isla, con objeto de inmar sobre la construcción de embalses en aquella región, el ingeniero de la Sección de Vías y Obras, señor Pintor.

Le acompañarán los técnicos del Cabildo. Visitará los lugares indicados por el Ayuntamiento de Gufa de Isora y otros barrancos públicos en Granadilla.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 11 de Septiembre. Temperatura máxima, 26°. Temperatura mínima, 22°. Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, N. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 347 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 67 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, casi cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cuestiones sociales

Se resuelve el conflicto planteado por los obreros de la Refinería

Desde hace unos días estaba planteado un conflicto social que afectaba a la Refinería de Petróleos establecida en esta capital. Motivó el conflicto unas bases de trabajo presentadas por los obreros, las que de momento parece que no podía admitir la Compañía "Gepsa", a la que pertenece la Refinería. Para tratar del asunto se celebraron varias reuniones en el Gobierno civil, con asistencia de representaciones de los obreros y el director gerente de la Compañía, señor Carceller, e ingeniero señor Lliso. Según tenemos entendido, el conflicto llevaba últimamente vías de no solucionarse, amenazado con el planteamiento de la huelga, anunciado para ayer, viernes, lo que indiscutiblemente hubiera significado un grave perjuicio para los intereses de Tenerife. Sabemos que la acertada intervención del gobernador civil y la buena voluntad de los jefes de la "Gepsa", han evitado mayores males solucionando el conflicto de momento. El señor Rubio Carrión, compren-

diendo la trascendental importancia que entrañaba el asunto, amenazado con el cierre de la Refinería, influyó para que los obreros se decidieran a aceptar los ofrecimientos de la Compañía, accediendo a la petición de aumento de jornal, que desde ayer mismo comenzaron a percibir y aceptando un plazo de un mes para estudiar las bases de trabajo formuladas por los obreros. E nesta forma quedó solucionado el conflicto de momento, es decir, en parte, porque su total resolución depende de que la Compañía acepte o no las referidas bases. Huelga hacer resaltar la importancia que este asunto tiene para los intereses de Tenerife, y especialmente para su puerto, que hoy atraviesa por una verdadera crisis, siendo la única esperanza los beneficios que reporta la Refinería, cuya reciente instalación ha sido una suerte para el país. Si ahora, en lugar de dar facilidades, entorpecemos su funcionamiento, apenas iniciado, echaremos por tierra todas las esperanzas que habíamos cifrado. Por eso creemos que no debemos dejarnos llevar por precipitaciones, sino que debe imperar, por encima de todo esto, el patriotismo, en especial por tratarse de los intereses del país, y así creemos sucederá.

Gobierno civil

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil, el inspector Provincial de Sanidad interino, don Ricardo Castelo; el médico don Angel Capote, don Eliseo Gutiérrez, y el alcalde de esta capital, señor López de Vergara. Igualmente visitaron a dicha autoridad, don Cristóbal y don Teodoro Rodríguez, y el director de la Cárcel de este Partido.

De un sangriento suceso

Fallece el herido por el "hombre anuncio". El lamentable suceso ocurrido el miércoles último en esta capital a consecuencia del que resultó gravemente herido Eleuterio Herrera Rodríguez, al ser agredido con una navaja por el hombre anuncio, ha tenido el funesto desenlace que se temía. En la mañana del jueves le fué practicada al herido en el Hospital civil, una nueva y delicada operación, que desgraciadamente no dió resultado, pues el desventurado Eleuterio se agravó en extremo, falleciendo en la madrugada de ayer, viernes. Como se vé, un asunto que en principio parecía insignificante, ha tenido como epílogo la muerte del hombre que de tanta gravedad resultó herido en el suceso que todos lamentamos. Ayer tarde se efectuó el acto del entierro de la desgraciada víctima de este suceso, asistiendo una numerosísima concurrencia en imponente manifestación de duelo. Nuestro sentido pésame a toda la familia del finado.

MUEBLES

se venden. Informarán: La Rosa número 46.

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo. Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantía con acreditada firma su competencia en la administración de bienes. Domicilio: Duggi número 47.

Importante

La Tintorería Paris se complace en anunciar al público de Tenerife y en particular a su numerosa y distinguida clientela, la muy próxima apertura de sus modernísimos talleres en esta Capital, en las calles Igualdad núm. 4 y Libertad núm. 3, (frente a la Plaza de Toros), continuando abierta su sucursal de la calle Fermín Galán, número 32. TINTORERIA PARIS

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Una circular del gobernador. La circulación de automóviles y servicios de transportes

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, ha dictado la siguiente circular:

"En circulares insertas en los Boletines Oficiales de 11 y 18 de Mayo último, y en diversas notas oficiosas publicadas en la Prensa de esta capital, ha venido este Gobierno, con breves períodos de tiempo, recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre circulación de automóviles y servicios de transportes por carretera y exhortando a su puntual observancia en evitación de accidentes desgraciados y en obligado respeto a los mandatos legales.

Las reiteradas denuncias del Sindicato Mixto de conductores, cobradores y mecánicos de vehículos de tracción mecánica de esta capital, que se queja de que sus asociados carecen de trabajo en tanto que los automóviles de servicio público son conducidos por personas menores o que carecen del permiso correspondiente; las reclamaciones de las Empresas de servicios regulares de transportes, cuyos intereses deben ser respetados en tanto sus compromisos estén vigentes y se les fuerce a cumplir sus obligaciones; y, sobre todo, la repetición de accidentes, algunos con dolorosas pérdidas de vidas, demuestran, bien claramente, que existen aún propietarios y conductores de vehículos, rebeldes a toda legalidad, a los que se hace necesario obligarles a respetar por los medios coercitivos al alcance de la autoridad. No puede este Gobierno permanecer indiferente ante la conducta de los que, abusando de las libertades que la República ha instaurado, desprecian los derechos ajenos y menosprecian, incluso, la vida de sus semejantes. Resuelto, de manera terminante, a impedir abusos, desmanes e imprudencias y a proteger todos los derechos que las leyes reconocen, y en uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer:

1.—Se exigirá a todo conductor la presentación del carnet o permiso de conducción. Los que carezcan de él serán denunciados así como las entidades o personas propietarias de los vehículos. A los que conduzcan vehículos de servicio público y no lleven el permiso de primera clase que exige el Reglamento de 16 de Junio de 1926, sino sólo el de segunda clase, deberá éste serles recogido y denunciado igualmente el conductor y el dueño del carruaje.

2.—Los conductores que infrinjan los artículos 5, 47 y siguientes y 476 y siguientes del Reglamento de circulación urbana e interurbana de 17 de Julio de 1928, que tratan, respectivamente, del paso por las curvas, velocidades y empleo de alumbrado en los cruces, serán denunciados, cuidando de expresarse en la denuncia si son reincidentes en la falta.

3.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente nacional y 144 del Reglamento de Transportes por carretera, se prohíbe conducir pasajeros en los camiones y camionetas, salvo los casos excepcionales que expresamente se autoricen.

4.—Los taxímetros y automóviles de alquiler no podrán circular por las carreteras sin ir provistos de la tarjeta de la clase C, expedida por mi autoridad. 6.—Los ómnibus automóviles dedicados a servicios irregulares, eventuales y sin itinerario fijo no podrán circular sino alquilados por coche completo y no por asientos, llevando la correspondiente autorización de la Jefatura de Obras Públicas.

7.—Los servicios de ferias, mercados y romerías tampoco podrán circular sin la autorización de la Jefatura de Obras Públicas, sujetos a la Tabla oficial aprobada por la misma, con arreglo al Decreto de 20 de Mayo y orden de 15 de Julio último.

8.—Se impedirá toda ilícita competencia a los taxis, automóviles de alquiler y ómnibus automóviles, consistente en hacer viajes diarios con el mismo itinerario, tomar viajeros en los caminos, molestar a los transeúntes con indicaciones insistentes y estacionarse los vehículos en las proximidades de las Administraciones o puntos de salida de los coches de servicios regulares. A este último fin los señores alcaldes fijarán un lugar destinado a la salida de los ómnibus procurando sea lo más alejado posible de dichas Administraciones o puntos de partida de los servicios regulares.

9.—Cuando se compruebe la complicidad de algún viajero para la simulación del alquiler de un vehículo por viaje completo siendo de pago individual será también denunciado el mismo como responsable de la infracción. 10.—Las denuncias por las faltas de las reglas anteriores contra los propietarios, conductores y viajeros se formularán directamente a mi autoridad, por desobediencia a las órdenes de este Gobierno, a fin de corregirlas con multas de cien a quinientas pesetas. 11.—Se cuidará de expresar en las denuncias si los infractores son reincidentes en cuyo caso será decretada la inhabilitación de los conductores y vehículos para prestar servicio público. Los señores alcaldes darán la mayor publicidad posible a la presente orden en sus respectivas localidades y cuidarán con la Guardia civil, Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, Guardias municipales, peones camineros y demás agentes y dependientes de mi autoridad de velar por el exacto cumplimiento de lo que se dispone, dirigiendo a este Gobierno las denuncias procedentes por las infracciones que se cometieran."

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer "Rosandra", italiano, de Trieste y escalas, en tránsito; consignado a N. de la Torre. "Arsa", italiano, de Veracruz y escalas, con pasajeros y carga general; consignado a N. de la Torre. "Usaramo", alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general; consignado a Ahlers. "Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 28 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz. "Argual", inglés, de Southampton, en lastre; consignado a Fyffes. "Colón", español, de Tazacorte y escalas, con carga general; consignado a Fyffes. "Tacoronte", español, del Puerto

de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes. "San Isidro", español, de Garachico, con frutos; consignado a R. López. "Amir", español, de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes. Vapores despachados ayer "Río Bravo", para Las Palmas y Humbergo; "Usaramo", para Las Palmas y Duala; "Rosandra", para Walvis, Bay y escalas; "Arsa", para Las Palmas y Marsella; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "Macgregor Laird", para Las Palmas y Duala; "Bajamar", para Londres; "Colón", para Icod; "Tacoronte", para Las Palmas.

Ecos de sociedad

Viajes

En el vapor "Arsa" llegaron ayer de la Habana los sacerdotes don Antonio Sibedo y don José Gasparros Garrido; el comerciante don Francisco Dorla Soto, el agricultor don Miguel García Figueras y los estudiantes don Antonio y don Manuel Gasparros. —Ha hecho viaje a Las Palmas el capitán de Estado Mayor don Antonio Gea. —Acompañado de su señora esposa e hijos en Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje para la Península don Santiago de Becerra. —Hoy, sábado, se embarcará en el vapor-correo "Ciudad de Sevilla", nuestro distinguido amigo el jefe de negociado de Telégrafos don Claudio Agustín Bolaños, que se propone pasar una temporada en la Península, en compañía de su señora esposa. —Ha hecho viaje a Las Palmas el director-gerente de la "Gepsa", don Demetrio Carceller. —Para la Península se embarcará hoy el auditor de esta Comandancia militar don José Sansó Benítez. —En unión de su hija hará viaje a la Península, el coronel de Artillería nuestro distinguido amigo don Julio Fuentes Serrano. —Hoy se embarcará para la Península, el jefe de Correos nuestro estimado amigo D. Francisco Prats. —En unión de su señora esposa hará hoy viaje a la Península don Rafael González de Ara. —Ha regresado del Hierro el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Carlos Hardisson Pizarroso.

Enfermos

De su enfermedad se encuentra restablecido el consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Domingo Luis Hernández.

Bodas

En esta capital contraerán en breve matrimonio: con la señorita Francisca Pestana Placeres, el joven don Miguel Miranda Delgado; y con la señorita Pilar Rodríguez Melo, el joven don Pedro González García. —Hoy se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella señorita Remedios López Perera con el joven don Gregorio Carlo Rojas. Los contrayentes serán apadrinados por el comerciante don Manuel del Castillo y su señora esposa.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Luis Hosp, propietario del Hotel Miramar.

La Casa Siemens Industria Eléctrica Sociedad Anónima, ha trasladado su Oficina Técnica a la calle Dr. Comenge número 25, esquina a Emilio Calzadilla.

El "Chesterfield"

Puede pedirlo usted en todas las tabaquerías, hoteles, restaurantes, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontrará, por ser EL CIGARRILLO DE MODA Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes. "San Isidro", español, de Garachico, con frutos; consignado a R. López. "Amir", español, de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes. Vapores despachados ayer "Río Bravo", para Las Palmas y Humbergo; "Usaramo", para Las Palmas y Duala; "Rosandra", para Walvis, Bay y escalas; "Arsa", para Las Palmas y Marsella; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "Macgregor Laird", para Las Palmas y Duala; "Bajamar", para Londres; "Colón", para Icod; "Tacoronte", para Las Palmas.

Ecos de sociedad

Viajes

En el vapor "Arsa" llegaron ayer de la Habana los sacerdotes don Antonio Sibedo y don José Gasparros Garrido; el comerciante don Francisco Dorla Soto, el agricultor don Miguel García Figueras y los estudiantes don Antonio y don Manuel Gasparros. —Ha hecho viaje a Las Palmas el capitán de Estado Mayor don Antonio Gea. —Acompañado de su señora esposa e hijos en Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje para la Península don Santiago de Becerra. —Hoy, sábado, se embarcará en el vapor-correo "Ciudad de Sevilla", nuestro distinguido amigo el jefe de negociado de Telégrafos don Claudio Agustín Bolaños, que se propone pasar una temporada en la Península, en compañía de su señora esposa. —Ha hecho viaje a Las Palmas el director-gerente de la "Gepsa", don Demetrio Carceller. —Para la Península se embarcará hoy el auditor de esta Comandancia militar don José Sansó Benítez. —En unión de su hija hará viaje a la Península, el coronel de Artillería nuestro distinguido amigo don Julio Fuentes Serrano. —Hoy se embarcará para la Península, el jefe de Correos nuestro estimado amigo D. Francisco Prats. —En unión de su señora esposa hará hoy viaje a la Península don Rafael González de Ara. —Ha regresado del Hierro el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Carlos Hardisson Pizarroso.

Enfermos

De su enfermedad se encuentra restablecido el consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Domingo Luis Hernández.

Bodas

En esta capital contraerán en breve matrimonio: con la señorita Francisca Pestana Placeres, el joven don Miguel Miranda Delgado; y con la señorita Pilar Rodríguez Melo, el joven don Pedro González García. —Hoy se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella señorita Remedios López Perera con el joven don Gregorio Carlo Rojas. Los contrayentes serán apadrinados por el comerciante don Manuel del Castillo y su señora esposa.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de don Luis Hosp, propietario del Hotel Miramar.

La Casa Siemens Industria Eléctrica Sociedad Anónima, ha trasladado su Oficina Técnica a la calle Dr. Comenge número 25, esquina a Emilio Calzadilla.

El "Chesterfield"

Puede pedirlo usted en todas las tabaquerías, hoteles, restaurantes, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontrará, por ser EL CIGARRILLO DE MODA Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION A LOS 5 DIAS entregamos las encuadernaciones que nos encarguen PRECIOS ECONOMICOS Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro Victoria-Tenerife

A las cuatro y media de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en el Estadio, de esta capital, el encuentro concertado entre los equipos Victoria F. C., del Puerto de La Luz y campeón de Gran-Canaria, y Club Deportivo Tenerife. Dada la gran valía que poseen los citados conjuntos, el partido será un acontecimiento más que añadir a los muchos obtenidos en esta última temporada deportiva. Sabedor el "once" de la vecina isla, de la actual "forma" del equipo local, envía su más alta representación, un conjunto fuerte, valioso, sin un punto débil. Se alineará con los jugadores siguientes: Pérez; González; Frias; Castillo. Simeón. Mugica; Ortiz, Adolfo, Castro, Déniz y García. Como se verá, en sus líneas están incluidos Adolfo y Castro. El primero, notable "equipier" que nos visitó últimamente con el Béis, de Sevilla; y Castro, excelente exjugador del Sevilla F. C., campeón de Andalucía. Ni que decir tiene que si el Tenerife quiere salir completamente airoso de la próxima pugna, tendrá que emplearse a fondo desde el primer instante. No es un confricante cualquiera el que se le enfrentará. El arbitraje correrá a cargo de un competente árbitro isleño.

El encuentro Portofino-Cataluña

Con la excursión del Victoria vendrá a esta capital el Portofino F. C., de la vecina isla, que viene a contender un partido amistoso con el campeón de segunda categoría Cataluña F. C. El equipo campeón alineará todos sus titulares. Mañana daremos cuenta de cómo se alineará el equipo de Las Palmas.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

A la vecina ciudad de La Laguna fué ayer conducido, a las dos de la tarde, desde Tacoronte el cadáver de nuestro distinguido amigo don Antonio A. Domínguez. Su enterramiento en el Cementerio Católico de La Laguna tuvo lugar a las cuatro de la tarde, acto que se vió concurridísimo, constituyendo una sentida manifestación de duelo. La muerte del señor Domínguez ha sido grandemente sentida en Tacoronte, donde venía desempeñando, con todo celo, la Alcaldía de dicho pueblo desde el advenimiento de la República. Con tan triste motivo hacemos presente nuestra condolencia a toda la apreciable familia del finado.

Fallecidos en la Península

En Madrid ha fallecido nuestra respetable paisana doña María García, viuda de Armas, natural de Valle Guerra, que se había trasladado a dicha capital para atender al restablecimiento de su salud. Nuestro pésame a su familia.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Teatros y cinees

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las ocho de la noche; estreno, en esta Sección, de la supercomedia Fox "Una cana al aire". A las diez menos cuarto, la supercomedia "La mininette neoyorkina".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "El correo de Napoleón". A las nueve y media, la superproducción "Un paleto en New York".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción Fox, en siete partes, "Vino tinto".

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios
Madrid 11 1310.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid obtuvieron los primeros premios los siguientes números:
Primer premio
El número 25.332, en SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Segundo premio
El número 6.194, en Madrid.
Tercer premio
El número 530, en Madrid.
Cuarto premio
El número 3.872, en Madrid.
Quintos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los números 6.305, 12.830, 42.292, 30.200, 5.597, 1.029, 32.585, 22.806, 5.962, 31.380.

Asuntos de Canarias

Supresión de cárceles de partido
Madrid 11 1645.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de Justicia, por la que se suprimen las cárceles de partido de Granddilla, Icod, La Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma.

De Cataluña

Homenaje a Casanova
Madrid 11 1645.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado un solemne homenaje a la memoria de Casanova.
Expresan que se depositaron numerosas coronas ante la estatua, organizándose una procesión cívica.
Se pronunciaron varios discursos. Después desfilaron todas las banderas catalanas, excepto las del Gobierno civil y de la Generalidad, que eran tricolores.
Hallazgo de bombas
También dicen de Barcelona que en unos maltratos de la calle de Manica fueron halladas cuatro bombas.

Los conflictos sociales en la Península

En Madrid promueven incidentes los obreros parados
Madrid 11 1645.—Esta mañana se desarrollaron algunos incidentes en Madrid, promovidos por los obreros parados.
Parece que los alborotos los promovieron dichos elementos en los Almacenes de la Villa, degenerando en verdadero tumulto.
Los obreros apedrearon a la fuerza que acudió a imponer el orden, resultando herido de una pedrada en la cabeza un teniente de Seguridad.
También varios obreros resultaron lesionados.
Los guardias de asalto lograron disolver a los alborotadores.
Después se organizó una manifestación, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación.
Intervinieron los automóviles de asalto, impidiendo el intento de los obreros.

Del Gobierno

Lo que dicen los ministros a la salida del Consejo
Madrid 11 1645.—A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado hoy.
El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas, a la salida de la reunión, que nada de particular ocurría.
El titular de Instrucción Pública expresó que dentro del actual curso funcionarían las Facultades de Economía, recientemente creadas en Madrid y Barcelona.
También conversó con los periodistas el ministro de Economía, diciendo que había llevado al Consejo varios decretos que fueron aprobados, facultando al Crédito Agrícola

para conceder préstamos con destino a la siembra.
Por otro de los decretos se suprime la orden del Mérito Agrícola.

La cuestión del Primado y el Obispo de Vitoria

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia acerca de la noticia circulada, asegurando que el Primado de España, doctor Segura, y el Obispo de Vitoria, doctor Mugica, no volverían a España, de acuerdo el Gobierno de Madrid con el Vaticano.
Contestó el ministro que desconocía tal cosa, que eran apreciaciones que no debían tomarse en consideración.

El presidente, inconvertible

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, se detuvo a hablar con los representantes de la Prensa a la salida del Consejo.
Sigo inconvertible—dijo—en mis propósitos expuestos en los discursos, en cuanto a regionalismo y religión.

Lo tratado en Consejo

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.
Dice que se tomaron varios acuerdos, entre ellos uno autorizando al ministro de Instrucción Pública para presentar un proyecto ley creando los Patronatos directivos para diversas bibliotecas, museos y archivos.
También se acordó establecer un plan provisional de estudios universitarios de Medicina para el próximo curso tomándose igual acuerdo en cuanto a la Facultad de Derecho.
También se establecen estudios quínicos-diplomados en la Facultad de Ciencias de Madrid.

Varias noticias

Asamblea de Círculos Mercantiles
Madrid 11 255.—En el Círculo Mercantil de Madrid comenzó hoy una Asamblea magna de la Federación de Círculos y Asociaciones libres.
Asistieron representantes de más de 300 entidades, reinando en el acto gran entusiasmo.
En la Asamblea se puso de manifiesto que el Círculo Mercantil no quiere hacer política sino prestar su apoyo al Gobierno para que ampare los intereses de la industria y el comercio nacionales.
Intervinieron varios oradores, quienes defendieron la necesidad de que haya orden y respeto a la autoridad para el progreso de la economía.
Se atacó la actuación del ministro de Hacienda, señor Prieto.

“La Prosperidad”

Convocatoria
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria para el día 19 de los corrientes, a las nueve de la noche y caso de no concurrir número de socios suficientes se celebrará de segunda convocatoria media hora más tarde, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 54 del Reglamento de esta Sociedad y cuyos acuerdos serán válidos, según determina el mismo debiendo ajustarse dicha reunión a la siguiente orden del día:

ORDEN QUE SE CITA

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación.
2. Dar cuenta de la renuncia de todos los miembros de la Junta Directiva.
3. Elección de los cargos vacantes expuestos anteriormente.
4. Manifestaciones de la Directiva y señores socios.
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1931.—El secretario, Tarsis Morales.—V. B.—El presidente, Agustín Areco.

SE VENDEN

Dos hojas de puertas con cristales y un espejo de barbería grande.—Darán razón, San Francisco, 78.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El Estatuto Catalán y la Constitución

Madrid 11 255.—Ha causado gran revuelo en la Cámara la enmienda presentada a la Mesa acerca de encajar la discusión del Estatuto Catalán en la Constitución sin estar ésta aprobada.

El lunes se reunirá el señor Alcalá Zamora, como diputado, con los vocales de la Comisión de la Constitución, con objeto de tratar de dicho asunto.

El martes se celebrará otra reunión.

Lo que opina el señor Alba del Estatuto

El señor Alba, hablando de esos propósitos del señor Alcalá Zamora acerca del Estatuto, decía que con ello se envenenaba la discusión en lugar de facilitarla.

Opina que el Estatuto debe discutirse solo.

Agregó que con ello solamente se escamotearía su discusión para intercalarlo en el texto de la Constitución como una enmienda.

Expresó que eso no puede permitirse, porque significa una habilidad del viejo régimen de todo punto censurable.

Opiniones de otros políticos

Con respecto al mismo asunto decía don Emiliano Iglesias que hacer eso equivaldría a vincular en Cataluña la hegemonía de una tiranía y dar el Gobierno de allí a quienes están más inescapados.

El señor Royo Villanova protestaba también, diciendo que todo el país está pendiente de la discusión del Estatuto, por ser el problema fundamental del momento.

La reforma agraria

La Comisión dictaminadora de la reforma agraria, espera dictaminar en la próxima semana.

Los elementos agrarios han presentado varios votos particulares al proyecto.

Proyectos presentados por el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo ha presentado al presidente de la Cámara una intensa obra legislativa que comprende seis proyectos de ley.

Uno se refiere a la organización del Ministerio.
Los demás afectan a un contrato de trabajo; reorganización corporativa con jurados mixtos agrícolas industriales del trabajo a domicilio; ley de asociaciones profesionales obreras y patronales; control del trabajo o intervención en las empresas; y otro proyecto ley sobre los obreros mediante la creación de bolsas de trabajo oficiales, suprimiendo las agencias particulares.

La unión de Europa con África

Madrid 11 2310.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 20 de la tarde.
Hace uso de la palabra el señor Figueroa, quien pide que España proponga a la Sociedad de Naciones la construcción de un túnel que una Europa con África.

La tarifa del maíz

Interviene el señor López Varela, cuyo orador interesa que desaparezca la tarifa arancelaria que actualmente rige para el maíz.

Resurgimiento del caciquismo

Habla a continuación el señor Marcos Escudero, que se ocupa del resurgimiento del caciquismo en la provincia de Huelva.

Denuncia los manejos de que se vale el señor Burgos Mazo contra la República.

La Confederación del Ebro

Se sigue en la interpelación acerca de la Confederación del Ebro.
Intervienen don Pedro Marín y don José Salmerón.

A continuación se suspende la interpelación.

Se aprueba el dictamen de la Comisión convirtiendo en leyes varios decretos del Ministerio de Economía.

El debate de la Constitución

Se reanuda la discusión del proyecto de discusión.
Interviene el señor Sampor, de la Comisión, para señalar las discrepancias que existen en el seno de la misma.

Grée que la Constitución es una obra algo tosca y poco madurada.
Termina señalando los diferentes puntos de vista personales que aprecia el orador.

A continuación interviene el sacerdote señor García Gallego, que consume un turno en contra.

Explica el concepto que a él le merece la Constitución, creyendo que debe ser igual para todos los ciudadanos y todos los Gobiernos que pedan venir.

Le contesta el señor Castrillo, autor del voto particular, el cual lo retira.

El señor Valle defiende otro voto, que se refiere al empleo de la frase

“Nación Española”, a propuesta del señor Royo Villanova.

Intervienen varios oradores más y se suspende la discusión.
El ministro de Justicia lee un proyecto de ley y se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

Interesante diálogo con el conde de Romanones

Madrid 12 120.—A última hora llegó al Congreso el conde de Romanones, siendo acogida su presencia con expectación.

Los periodistas se acercaron al ilustre político.
Se le preguntó su opinión con respecto a la enmienda presentada para que el Estatuto se incorpore a la Constitución.

Dijo el conde que no creía que la enmienda fuera del propio señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le indicaron que el propio señor Alcalá Zamora se había confesado autor de ella.

Pues mi opinión—dijo el conde—es que el señor Alcalá Zamora medirá bien los terrenos, exponiéndose, no obstante, a salir entrapillado.

Reiteró su creencia de que la discusión de la Constitución será larga, opinando que no la habrá a primeros del próximo año.

Así debe ser—agregó—, pues somos muchos los que estamos interesados en que así sea.

Esto—terminó diciendo—no se puede disolver inmediatamente.

Salud y pesetas—le dijo un diputado.
De esas—contestó el conde—ya hay mil mensualmente.

Después conferenció el conde de Romanones con el señor Royo Villanova.

El ministro de Hacienda llega tarde

También a última hora llegó al Congreso el ministro de Hacienda, diciendo que había estado trabajando hasta entonces.

Agregó que sostuvo una breve conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Caravias.

Los defensores de los mitares detenidos en Prisiones militares

En la sesión del próximo martes hablarán en el Congreso los defensores de los generales que se hallan

detenidos en Prisiones militares, señores Gil Robles, Martínez Velasco y don Melquiades Alvarez.

El señor Velasco pediría la revocación del auto de procesamiento del general Ardanaz.

El discurso del señor Royo y Villanova no satisface a los catalanes.

El señor Royo Villanova, al terminar su discurso en la Cámara abandonó el salón de sesiones.

Estando en los pasillos se le acercó el diputado catalán señor Carner.
Sigue usted—le dijo—con la manía de siempre. El día menos pensado vamos a tener necesidad de hacerle una intervención quirúrgica en la Cámara, convirtiéndola en Quirófono.

El señor Royo Villanova se limitó a sonreír, abandonando a continuación el Congreso.

Ultima hora

Grave incidente en Bilbao

Madrid 12 245. (URGENTE).—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir esta noche a los periodistas les dio cuenta de determinados sucesos ocurridos en Bilbao, que le comunicaba el gobernador civil de la referida provincia.

Dijo que en el sitio denominado “Arco de la Gran Vía”, siete nacionalistas de la derecha dieron vivas a Vizecaya libre, en su lenguaje vasco.

Parece que en ese momento se cruzaron con dos republicanos conocidos, sonando acto seguido dos disparos.

Uno de los proyectiles maló a uno de los republicanos, ignorándose aún las heridas que sufre el otro republicano.

Agregó el señor Maura que dio órdenes al gobernador civil para que la Guardia de Seguridad vigilara el centro vasco.

Acudió la fuerza, siendo acogida su presencia en dicho lugar a tiros.

En vista de esto—expresó el ministro—he ordenado al gobernador que tome el centro y lo desaloje, cueste lo que cueste.

Comunicó también que habían sido clausurados todos los periódicos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

“Palace Hotel”

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el “Palace Hotel”, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

AVISOS USUARIOS EN

“Gaceta de Tenerife”

¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Consolación González Fariña, de Candelaria (Tenerife), 63 años, viuda. Primo de Rivera, 54. Asistolia.

Defunciones.

Boisa de Madrid

Cotizaciones del 11 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Sangrienta riña entre mujeres

Por cuestiones de chicos, hijos de ambas, en las primeras horas de ayer tarde sostuvieron un altercado en la calle de San Sebastián, dos mujeres.

De las palabras, una de ellas pasó a los hechos, y empujando un cuchillo acometió a su rival.

Esta, al darse cuenta de la agresión de que iba a ser víctima huyó, persiguiéndola la otra, quien le tiró varias cuchilladas, hiriéndola en los dos brazos al tratar de cubrirse el cuerpo con ellos para evitar ser herida en el pecho.

La lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro, atendiéndola el médico señor Naveiras, y el practicante señor Ballesters, de tres heridas incisivas en el antebrazo, región del codo y tercio medio e inferior del brazo izquierdo, y una herida incisiva en el tercio medio del antebrazo derecho.

La lesionada se llama Pilar Díaz, de 30 años de edad y domiciliada en Valleseco.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Un accidente automovilista

Ayer, a eso de las tres de la tarde, cruzaba la calle del Castillo, desde la esquina de “La Matildita” a la plaza de la Constitución, el súbdito alemán Errol Schaeffer, de 55 años de edad, con domicilio en la fonda “La Igualdad”.

Errol, que es inválido de la pierna derecha y anda con muletas, fué arrollado por el taxi número 3.349, que subía por aquella vía. Al darse cuenta el “chauffeur” de la presencia de Errol, frenó rápidamente, pero no pudo evitar que aquel fuese derribado.

En el mismo vehículo fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico señor Naveiras y practicante señor Ballesters, apreciándose la fractura de la tibia derecha, por su tercio superior, de pronóstico reservado.

Después de asistido fué trasladado al Hospital civil.

Se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Advertisement for SANGRE PURA, RICA y NUEVA. Includes text about medicinal properties and contact information for Dr. Soivre.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman holding a bottle and text describing the product's benefits for anemia and weakness.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.
Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.
Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas. Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón en el mismo día de su llegada a Marsella, incluído en aquéllas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antea Lázca)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Memoria del viaje

ARGENTINA	40	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sauche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

OLDBURG-PORTUGIESISCHE
DAMPFSCHIFF-RHEDEREI

Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**

LOYD
NORTE
ALEMAN

y con trasbordo para Gopenhagen, Stockolmo, Oslo, tee.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 24.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
5 AVOCETA	Liverpool
12 ALONDRA	"
16 ARDEOLA	"
19 AGUILA	"
26 ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 4.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN CARLOS
Día 7.—SAN JOSE	Día 11.—BAJAMAR
Día 11.—BAJAMAR	Día 18.—BASADEROS
Día 14.—BURGOS	Día 25.—SAN CARLOS
Día 18.—BASADEROS	
Día 21.—SAN ANDRES	
Día 25.—SAN CARLOS	
Día 28.—SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—SAN ANDRES	Día 22.—BUENAVISTA
Día 8.—BUENAVISTA	Día 29.—SAN JOSE
Día 15.—SAN MATEO	

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

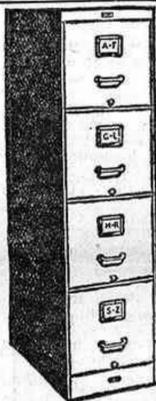
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Muebles de acero Allsteel para oficinas



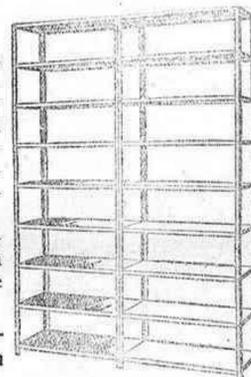
Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas, fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.



Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en buchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que escriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencia García Feo, núm 5.
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

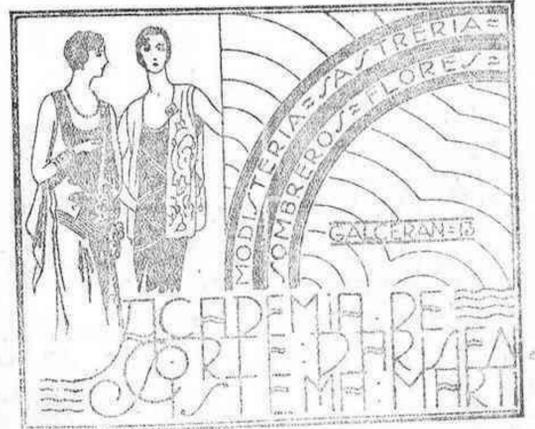
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

QUISIERO SOLO CON OROS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

¿UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ACADEMIA

Se dan clases de mecanografía, contabilidad, correspondencia, preparaciones para empleos, dibujo, pintura, bordados a máquina y en general toda clase de labores, especialidad en trabajos particulares de oficinas, incluso horas extras en las mismas.

Precios muy módicos, Fernando Primo de Rivera, 67.